



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVII

Martes, 15 de marzo de 1960

Núm. 61

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 1.400

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CEBOS ENVENENADOS.—Circular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado autorizar al señor Alcalde de La Almolza para que, mediante la colocación de cebos envenenados en las partidas denominadas "Balsa Pedrera", "Partida del "Farlet", "Partida del Valé" y "Escaruela", de aquel término municipal, proceda al exterminio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 9 de marzo de 1960.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

Núm. 1.401

CEBOS ENVENENADOS.—Circular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado autorizar al Sr. Alcalde de Badules para que, mediante la colocación de cebos envenenados en las partidas denominadas "Datos", "Las Peñuelas", "Bezalondo" y "Las Carboneras", proceda a la extinción de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público para gene-

ral conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 9 de marzo de 1960.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

Núm. 1.402

CEBOS ENVENENADOS.—Circular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado autorizar al señor Alcalde de Borja para que, mediante la colocación de cebos envenenados en las partidas denominadas "Muela Alta y Baja", "Llanos de Misericordia", "Zarzueta", "Albardilla", "Valcardera", "Barbelanca", "Selva y Cuestarroya", "Villarneses", "Cerros", "Pontarrón", "Porroyo" y "Estanca", proceda al exterminio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 9 de marzo de 1960.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

Núm. 1.403

CEBOS ENVENENADOS.—Circular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado autorizar al señor Alcalde de Castejón de Valdejasa para que, mediante la colocación de cebos envenenados en las partidas denominadas "Partida del Sora", "Val de Zaragoza", "Val de Luna" y "Val de Castellar", proceda al exterminio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 9 de marzo de 1960.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

Núm. 1.404

CEBOS ENVENENADOS.—Circular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado autorizar al señor Alcalde de Sestrica para que, mediante la colocación de cebos envenenados en las partidas denominadas "Fontanillas", "Peñas del Rastro", "Coda del Niño" y "La Sierra", de aquel término municipal, proceda a la extinción de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 9 de marzo de 1960.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

Núm. 1.405

CEBOS ENVENENADOS.—Circular.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado autorizar al señor Consejero-Delegado del "Monasterio de Piedra", S. A., para que, mediante la colocación de cebos envenenados en las partidas del "Coto Redondo" del mismo, denominadas "Las Requiñadas", "La Hoz", "Hueco de la Campana" y "Barranco de Valdecaballo", proceda al extermi-

nio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 9 de marzo de 1960.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION CUARTA

Núm. 1.414

Administración de Rentas Públicas

Impuesto sobre el producto bruto de la minería

Se pone en conocimiento de todos los afectados por el referido impuesto en esta provincia que las normas de valoración de minerales para el segundo trimestre del presente año son las mismas que fueron fijadas para el primero, las cuales fueron publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia número 298, de fecha 31 de diciembre de 1959.

Zaragoza, 9 de marzo de 1960.—El Administrador de Rentas Públicas, Julio Cólera Benedi.

SECCION QUINTA

Núm. 1.388

Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.864 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Julio Hernández del Río, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una sierra de cinta de 80, de "Abrain", con su motor acoplado, en el que no se puede ver el número de caballos, en buen estado. Valorada en 4.000 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. José Angel Lleva, en Duero, 27, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 9 de abril, a las once horas de su mañana, debiendo depositar los lici-

tadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 % de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a tres de marzo de mil novecientos sesenta.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

Núm. 564

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de noviembre de 1959.

(Continuación: Véase "B. O." núm. 60)

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 9.

Matrícula: M-13728L

Marca: Seat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Carlos Alcázar Quintanilla.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Miguel Reñé Linares.

Domicilio y población: León XIII, 21, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 5.

Matrícula: M-132839.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Frutos Rodríguez Luengo.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Antonio Turón Alonso.

Domicilio y población: Remolinos (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 1.

Matrícula: M-126711.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Lorenzo Castillo Agüera.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Manuel Navarro Antolín.

Domicilio y población: San Miguel, 17, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 1.

Matrícula: Z-94183.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
José Gutiérrez Díaz.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Pedro Ansón Longás.

Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 4.

Matrícula: Z-88042.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Mercedes Velilla Fornés.

Población: Madrid.

Nombre y apellidos del adquirente:
Domingo Colón Parcés.

Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 9.

Matrícula: Z-84107.

Marca: Fiat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
David Redondo Pérez.

Población: La Almoldea.

Nombre y apellidos del adquirente:
Pedro Peralta Bescos.

Domicilio y población: Parcelación Imperial, 6, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 5.

Matrícula: M-81055.

Marca: Fiat.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Manuela Nozal Canduela.

Población: Palencia.

Nombre y apellidos del adquirente:
Agueda Iranzo Martín.

Domicilio y población: López Allué, 11, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 5.

Matrícula: M-78544.

Marca: Morris.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.	Nombre y apellidos del adquirente: Pascual Lahuerta Casás.
Nombre y apellidos del cedente: Santiago Vitallé Curdi.	Matrícula: M-53380.	Domicilio y población: Madre Vedruna, núm. 37, Zaragoza.
Población: Zaragoza.	Marca: D. K. W.	
Nombre y apellidos del adquirente: Plácido Izquierdo Alba.	Forma del vehículo: Turismo.	
Domicilio y población: Villadoz.	Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
	Nombre y apellidos del cedente: José Oliván Artigas.	Matrícula: NA-9477.
	Población: Zaragoza.	Marca: Guzzi.
	Nombre y apellidos del adquirente: Emilio Alloza Valero.	Forma del vehículo: Moto.
	Domicilio y población: Boggiero, 31, Zaragoza.	Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.		Nombre y apellidos del cedente: Julián González Díaz Concha.
Matrícula: M-69668.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.	Población: Castejón.
Marca: Fiat.	Matrícula: M-50696.	Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Modrego Ruiz.
Forma del vehículo: Turismo.	Marca: Fiat.	Domicilio y población: Valverde de Cervera (Logroño).
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.	Forma del vehículo: Turismo.	
Nombre y apellidos del cedente: Alfonso Oroz Echevarría.	Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.
Población: Madrid.	Nombre y apellidos del cedente: Jesús Delgado Diarte.	Matrícula: NA-5627.
Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Ascaso Muñoz.	Población: Zaragoza.	Marca: Fiat.
Domicilio y población: Ricardo del Arco, 16, Zaragoza.	Nombre y apellidos del adquirente: Dámaso Bailo Artigas.	Forma del vehículo: Furgoneta.
	Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).	Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.		Nombre y apellidos del cedente: José-Luis Vicente Naval.
Matrícula: M-69324.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.	Población: Zaragoza.
Marca: Fiat.	Matrícula: M-40875.	Nombre y apellidos del adquirente: Ramón Ruiz Martínez.
Forma del vehículo: Turismo.	Marca: Ford.	Domicilio y población: García Sánchez, núm. 39, Zaragoza.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.	Forma del vehículo: Turismo.	
Nombre y apellidos del cedente: Pedro Gracia Ortega.	Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.
Población: Alicante.	Nombre y apellidos del cedente: José Samanes Bronte.	Matrícula: NA-3020.
Nombre y apellidos del adquirente: Isidro Pérez Usón.	Población: Arguedas.	Marca: Ford.
Domicilio y población: General Franco, núm. 112, Zaragoza.	Nombre y apellidos del adquirente: Gregorio Rodrigo Pina.	Forma del vehículo: Furgoneta.
	Domicilio y población: Arzobispo Doménech, 100, Zaragoza.	Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.		Nombre y apellidos del cedente: Eugenio González Sánchez.
Matrícula: M-65926.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.	Población: Ariza.
Marca: Packard.	Matrícula: M-28134.	Nombre y apellidos del adquirente: Eusebio Langa Peribáñez.
Forma del vehículo: Turismo.	Marca: Citroen.	Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.	Forma del vehículo: Furgoneta.	
Nombre y apellidos del cedente: Melquiades Hidalgo Díaz.	Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.
Población: Arévalo.	Nombre y apellidos del cedente: Francisco Subiza Puicercus.	Matrícula: NA-2733.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Artal Rincón.	Población: Zaragoza.	Marca: Chrysler.
Domicilio y población: Camino Puente Virrey, 40, Zaragoza	Nombre y apellidos del adquirente: José Blasco Duce.	Forma del vehículo: Furgoneta.
	Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).	Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.		Nombre y apellidos del cedente: José de Herrera Anaya.
Matrícula: M-54550.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.	Población: Bujaraloz.
Marca: Ford.	Matrícula: M-198461.	Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Catalán Usón.
Forma del vehículo: Turismo.	Marca: Renault.	Domicilio y población: Alfajarín (Zaragoza).
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.	Forma del vehículo: Turismo.	
Nombre y apellidos del cedente: Carlos Gasca Ibarra.	Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.	Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.
Población: Zaragoza.	Nombre y apellidos del cedente: Jaime Aguado Trigueros.	Matrícula: P-1877.
Nombre y apellidos del adquirente: Isaac Balín Alonso.	Población: Madrid.	Marca: Delahaye.
Domicilio y población: Membrive (León)		Forma del vehículo: Furgoneta.

- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: María-Teresa Barredo Edo.
- Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente: Conrado Lázaro Funes.
- Domicilio y población: Caspe, 58, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
- Matrícula: S-8578.
- Marca: Renault.
- Forma del vehículo: Turismo.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Jesús-Maria Gastañaga Gorbea.
- Población: Bilbao.
- Nombre y apellidos del adquirente: "Electrofil Zaragoza", S. A.
- Domicilio y población: General Franco, núm. 92, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
- Matrícula: S-6032.
- Marca: Ford.
- Forma del vehículo: Camión.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Félix García Magaña.
- Población: Almenar de Soria.
- Nombre y apellidos del adquirente: Carmelo Cadena Lorente y Juana Andrés Vallejo.
- Domicilio y población: Princesa, 18, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.
- Matrícula: SS-28011.
- Marca: Vespa.
- Forma del vehículo: Moto.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Agustín Adarraga Elizaran.
- Población: San Sebastián.
- Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Almirall Vilaro.
- Domicilio y población: Plaza José Antonio, 12, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.
- Matrícula: SG-1926.
- Marca: Adan Opel.
- Forma del vehículo: Turismo.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Felipe Soto Sánchez.
- Población: Madrid.
- Nombre y apellidos del adquirente: Ignacio Menaya Ortiz de Zárate.
- Domicilio y población: Ramiro Maestu, 3, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
- Matrícula: SO-1593.
- Marca: Guzzi.
- Forma del vehículo: Moto.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Pedro Franco Ducar.
- Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Robres Lacosta.
- Domicilio y población: Travesía Vado, núm. 5, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.
- Matrícula: V-10614.
- Marca: Ford Tahmes.
- Forma del vehículo: Camión.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Alberto y Domingo Sancho Francin.
- Población: Caspe.
- Nombre y apellidos del adquirente: Vicente Camas Costán.
- Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 3.
- Matrícula: VA-3328.
- Marca: Fiat.
- Forma del vehículo: Turismo.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Antonio Ramón Vinós.
- Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente: Tomás Paz-Peñuelas Poblador.
- Domicilio y población: Boggiero, 153, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 1.
- Matrícula: VA-3039.
- Marca: Citroen.
- Forma del vehículo: Turismo.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Rafael Tremul Puertas.
- Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente: José Maestro Joven.
- Domicilio y población: Independencia, núm. 19, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
- Matrícula: VI-7245.
- Marca: Seat.
- Forma del vehículo: Turismo.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Javier Orive Ochoa.
- Población: Vitoria.
- Nombre y apellidos del adquirente: Eléctricas Reunidas de Zaragoza.
- Domicilio y población: San Miguel, 10, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.
- Matrícula: HU-2659.
- Marca: B. S. A.
- Forma del vehículo: Moto.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Fernando de Llanza Albert.
- Población: Almuniente.
- Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Luna del Pon.
- Domicilio y población: Heroísmo, 34, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.
- Matrícula: SS-10848.
- Marca: Chevrolet.
- Forma del vehículo: Camión.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Angel Barrachina Lahoz.
- Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Aznar Tirado.
- Domicilio y población: Moyuela (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.
- Matrícula: SS-6314.
- Marca: Chevrolet.
- Forma del vehículo: Camioneta.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Angel Jiménez Fernández.
- Población: Olvega.
- Nombre y apellidos del adquirente: Domingo Blasco Bailo.
- Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
- Matrícula: Z-24083.
- Marca: D. K. W.
- Forma del vehículo: Camioneta.
- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Manuel Sánchez Collados.
- Población: Zaragoza.
- Nombre y apellidos del adquirente: José Marañón Castellón.
- Domicilio y población: Villafranca de Ebro (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.
- Matrícula: Z-24012.
- Marca: Land Rover.
- Forma del vehículo: Camioneta agrícola.

- Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: "Financiera del Corcho".
Población: Barcelona.
Nombre y apellidos del adquirente: Ramón Teixidó Aresté.
Domicilio y población: Mayor, 11, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.
Matrícula: Z-23749.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Carmelo Esquiroz Casajús.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Luis Ansón Luesma.
Domicilio y población: Paseo de Teruel, núm. 10, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-23721.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Abós Ripollés.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José-Ramón y Tomás Zueco Barbat.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-23132.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Ricardo Carilla Lausín.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José-Luis Cerezo Lastrada.
Domicilio y población: Miguel Servet, núm. 18, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-22516.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Aisa López.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Fausto Urrea Chueca.
Domicilio y población: San Miguel, 35, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 3.
Matrícula: Z-21966.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José-Luis Aventin Vidaller.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José Pérez Guillén.
Domicilio y población: Zurita, 19, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-20645.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Angel Pérez Colás.
Población: Nuévalos.
Nombre y apellidos del adquirente: Fulgencio Lorente Latorre.
Domicilio y población: Cervera de la Cañada (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-19605.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellido del cedente: Emilio Esteban Moreno.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Santos Torres Sariñena.
Domicilio y población: Fita, 4, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-19364.
Marca: Montesa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: -Victoriano Gascón Ferrer.
Población: Casetas.
Nombre y apellidos del adquirente: Rogelio Carrilés Caperochipe.
Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: Z-19298.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Triciclo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Tomás Gil Montón.
Población: Calatayud.
- Nombre y apellidos del adquirente: Benito González Manrique.
Domicilio y población: Deza (Soria).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.
Matrícula: Z-18767.
Marca: Montesa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Narciso Tristán Ramírez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Gracia Juste.
Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
Matrícula: Z-18136.
Marca: Voisín.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Daniel Gracia Bueno.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Tomás Morales Navarro.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.
Matrícula: Z-17919.
Marca: D. K. W.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Luis Duaso Murillo.
Población: Tauste.
Nombre y apellidos del adquirente: Santiago Añadón Galindo.
Domicilio y población: Moncasi, 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-17200.
Marca: Guzzi.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Sopena Marco.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José Lambán Lambán.
Domicilio y población: Sierra de Luna (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-17177.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellido del cedente: José María Sesé Marzo.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Federico Lasiera Romanos.
 Domicilio y población: Garrapinillos (Zaragoza).

(Continuará)

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 644 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 1.398

GAVIN ROYO (Jorge), de 41 años, natural y vecino de Barcelona, hijo de Matías y Carmen, cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario que instruye el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza con el número 50 de 1960, sobre estafa, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 1.397

JUZGADO NUM. 2

D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de tercería de dominio número 11 de 1960 se ha dictado la siguiente

"Sentencia.—En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 1.º de marzo de 1960. El señor D. José-Luis Ruiz Sánchez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza; habiendo visto los presentes autos de tercería de dominio, ins-

tados por la razón social "Doria y Compañía", S. L., domiciliada en Pamplona, representada por el Procurador de los Tribunales D. Generoso Peiré Zoco, bajo la dirección del Letrado señor Peiré, contra D. Félix Salas Sanandrés, D. Antonio Martínez Ejea, mayores de edad y vecinos de Barcelona, y contra D. Juan Pascual Pérez, mayor de edad y vecino de esta ciudad, los cuales no comparecieron en juicio, y ...

Fallo: Que accediendo a la demanda de tercería de dominio formulada por la razón social "Doria y Compañía", S. L., contra D. Juan Pascual Pérez como ejecutante, contra D. Félix Salas Sanandrés y contra D. Antonio Martínez Ejea, debo declarar y declarar que el automóvil marca "Peugeot", matrícula BI-13.597, pertenece en pleno absoluto dominio a la entidad demandante "Doria y Compañía", S. L., condenando a los demandados referidos a estar y pasar por esta declaración, decretando el alzamiento del embargo trabado sobre dicho automóvil a instancia de D. Juan Pascual Pérez.

Se condena a dichos demandados al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—José-Luis Ruiz Sánchez. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación a los demandados rebeldes, se expide el presente.

Dado en Zaragoza a ocho de marzo de mil novecientos sesenta.—El Juez José-Luis Ruiz Sánchez.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 1.409

JUZGADO NUM. 3

Anulación de requisitoria

Por la presente se cancela y deja sin efecto la requisitoria de busca y captura del procesado Manuel Sesé Salvat, por la causa de este Juzgado número 374 de 1945, sobre apropiación indebida, que se publicó en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 233, fecha 14 octubre de 1953, por haber sido capturado.

Zaragoza, siete de marzo de mil novecientos sesenta.—El Juez de instrucción, Francisco-Alberto Gutiérrez.

Núm. 1.410

JUZGADO NUM. 3

Anulación de requisitoria

Por la presente se cancela y deja sin efecto la requisitoria de busca y

captura del procesado Emilio Tutor Gracia, por la causa de este Juzgado número 161 de 1948, sobre abandono de familia, que se publicó en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 215, fecha 18 septiembre de 1948, por haber sido capturado el mismo.

Zaragoza, siete de marzo de mil novecientos sesenta.—El Juez de instrucción, Francisco-Alberto Gutiérrez.

Núm. 1.399

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza en el sumario 65 de 1960, sobre hurto de una gabardina, un jersey y 500 pesetas a Ricardo Pérez Larraga, cuyo domicilio actual se desconoce, se le cita por medio de la presente para que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado para recibirle declaración por los hechos denunciados y hacerle el ofrecimiento de acciones que dispone el artículo 19 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndole de que si no lo verifica se parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de citación al denunciante, expido el presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a siete de marzo de mil novecientos sesenta. El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.406

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación y requerimiento

En cumplimiento de lo acordado por el Sr. Juez de instrucción de este Juzgado número 4 en los expedientes de responsabilidades políticas que se indican a continuación, se notifica a los expedientados que se citan haber sido indultados de la sanción económica impuesta, requiriéndoseles a los mismos o familiares más próximos para que dentro de cinco días comparezcan ante este Juzgado para manifestar si existen retenidos o embargados bienes para acordar su cancelación:

Expediente número 3.002 de 1941, contra Agustín Larraz Montala; sanción económica de que se le indulta, 400 pesetas.

Expediente número 323 de 1939,

contra Inocencio Lamana Navascués, sanción económica, 400 pesetas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a siete de marzo de mil novecientos sesenta. — El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.407

JUZGADO NUM. 4

D. José de Luna Guerrero, Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Por el presente hace saber: Que en la pieza de responsabilidad civil del sumario 339 de 1951, sobre descubrimiento y revelación de secretos, contra Luis Gardeta Gracia y Primitivo Luaces Ituribarria, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes siguientes:

De Luis Gardeta Gracia

Un tresillo tapizado en tejido estampado colores, con dos sillas haciendo juego, usado. Valorado en pesetas 3.000.

Un espejo marco dorado, luna biselada picada, de 160 x 130 centímetros. Valorado en 1.500 pesetas.

Un aparato luz de ocho lámparas, al parecer latón. Valorado en 2.500 pesetas.

Una consola con espejo mural, de unos 200 x 140 centímetros el espejo, en troceado. Valorada en 2.500 ptas.

Una mesita ovalada de cuatro patas, barnizada, usada. Valorada en 250 pesetas.

Una alfombra de unos 200 x 200 centímetros, vieja y usada. Valorada en 300 pesetas.

Unas cortinas terciopelo azul, usadas, cortadas a medida para balcones. Valoradas en 1.000 pesetas.

Un armario tres cuerpos, con cinco puertas, dos laterales, una grande con luna interior y dos centrales con lunas interiores, madera color caoba, modelo antiguo. Valorado en 4.000 pesetas.

Dos calzadoras tapizadas en terciopelo azul, madera color caoba. Valoradas en 500 pesetas.

Dos mesillas noche haciendo juego con armario reseñado, con dos puercecitas y dos cajones cada una, antiguas. Valoradas en 600 pesetas.

Un tocador con dos cajones bajo y dos en parte superior, madera barnizada color caoba y cristal sobre el tablero, con un espejo parte superior. Valorado en 1.500 pesetas.

Un aparato luz, globo esférico cristal-opal blanco. Valorado en 20 ptas.

Unas cortinas de terciopelo azul, para balcón o ventana, cortadas a medida, usadas. Valoradas en pesetas 1.000.

Un armario estilo renacimiento español, madera color nogal oscuro, dos puertas, interior para colgar ropas, de unos 200 x 180 centímetros. Valorado en 2.000 pesetas.

Un perchero mural, estilo renacimiento, madera color nogal oscuro, con sus accesorios, de unos 200 x 140 centímetros. Valorado en 400 ptas.

Un aparato luz, globo esférico cristal, opal blanco, sin varilla de colgar, tamaño mediano. Valorado en 20 pesetas.

Un tresillo tapizado terciopelo encarnado, usado. Valorado en 1.000 pesetas.

Una mesita redonda, tres patas, madera. Valorada en 250 pesetas.

Un aparato luz seis brazos, cristal, fuera uso. Valorado en 100 pesetas.

Una alfombra de unos 220 x 200 centímetros, varios colores, mal estado. Valorada en 50 pesetas.

Dos armarios luna, un cuerpo, con luna exterior. Valorados en 500 pesetas.

Una mesa comedor y seis sillas, tapizadas yute. Valoradas en 3.000 pesetas.

Un armario-vitrina dos cuerpos, el de la parte superior de dos puertas laterales y cristal, cristal fijo central y espejo, cuerpo interior tres puertas o cajones. Valorado en 2.750 pesetas.

Un armario aparador con piedra mármol gruesa, dos puertas laterales y tres cajones centrales, luna mural troceada de fondo. Valorado en pesetas 4.500.

Dos sillones orejeras, tapizados yute rameado a colores, usados. Valorados en 1.800 pesetas.

Una consola, madera barnizada color caoba, luna forma ovalada, muy usada. Valorada en 1.000 pesetas.

Aparato luz seis brazos, color ámbar rosado, barra central cristal, antiguo. Valorado en 500 pesetas.

Aparato radio "Marconi", seis lámparas, tres ondas, mueble caja madera, antiguo y sin funcionamiento. Valorado en 1.000 pesetas.

Dos cortinas terciopelo rojo para balcón, usadas. Valoradas en 1.000 pesetas.

Un armario dormitorio, tres cuerpos, antiguo. Valorado en 500 ptas.

Una máquina de coser "Singer", número 5982960-F, vieja. Valorada en 1.500 pesetas.

Una nevera para hielo, mal estado. Valorada en 500 pesetas.

Una mesa escritorio, cuatro cajones cada lado, madera. Valorada en pesetas 200.

Una máquina de escribir marca "Royal", teclado universal, 90 espacios, antigua, usada. Valorada en 1.500 pesetas.

Unos cien metros cuadrados plancha corcho, conglomerado diferentes gruesos, regular estado. Valorados en 900 pesetas.

Teinta y nueve bidones de 60 kilos cada uno, de carburo, llenos. Valorados en 8.970 pesetas.

Diez bidones vacíos carburo, capacidad 60 kilos. Valorados en 90 ptas.

Tres bidones carburo vacíos, capacidad 30 kilos, viejos. Valorados en 18 pesetas.

Unos 50 kilos corcho natural en tiras de unos cinco milímetros grueso, mal estado. Valorados en 100 pesetas.

Unos 80 kilos lana corcho, para colchones, mal estado. Valorados en pesetas 160.

De Primitivo Luaces

Un reloj de pared, marca "Editorial Albero Madric", con caja madera. Valorado en 400 pesetas.

Un comedor compuesto seis sillas madera, barnizadas, mesa sin barnizar, viejo. Valorado en 200 pesetas.

Un armario comedor tres departamentos y luna central parte superior, pequeña. Valorado en 180 pesetas.

Un aparato luz, forma oval, tres lámparas laterales y una central, viejo. Valorado en 25 pesetas.

Una mesa y dos silloncitos junco, viejos. Valorados en 45 pesetas.

Un perchero renacimiento español, con dos sillas. Valoradas en 100 pesetas.

Un aparato de luz cuatro globitos color verde, mal estado. Valorado en 20 pesetas.

Un aparato luz cuatro bombillas, viejo. Valorado en 12 pesetas.

Un tocador pequeño, con lunita sencilla. Valorado en 50 pesetas.

Dos calzadoras tapizadas color granate, pequeñas. Valoradas en 60 pesetas.

Un perchero de pie, madera, pequeño, seis perchas. Valorado en pesetas 20.

Una nevera para hielo, pequeña, mal estado. Valorada en 100 pesetas.

Total pesetas, 54.590.

Fueron embargados dichos bienes a los penados y se venden para hacer pago de la indemnización fijada en

la sentencia, habiéndose señalado para el remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 31 del corriente mes, a las once horas, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y sin que previamente se haga la consignación del 10 por 100 del valor de los bienes.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos sesenta.—El Juez, José de Luna Guerrero.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.396

DAROCA

D. José-Luis Manzanares Samaniego, Juez de primera instancia de Daroca;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo número 12 de 1955, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador D. Pedro Pérez Julián, en nombre y representación de D. Manuel Franco Muñoz, contra D. José Saz Guillén, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes inmuebles siguientes:

1. Campo seco en partida de "Somadarrubia", de cabida 2,16 hectáreas. Lindante: Al Norte, Lupercio Sabirón; Este, Valentín Saz; Sur, camino, y Oeste, Pedro Franco. Valorado en 22.500 pesetas.

2. Campo sito en la partida "Camino de Valencia", de 36,14 áreas. Lindante: Al Norte, Valentín Saz; Este, camino de Valencia, y Sur y Oeste, camino. Valorado en 3.000 pesetas.

3. Campo sito en "Camino de Valencia", de 54,21 áreas. Lindante: Al Norte, Alejandro Pardillos; Este, camino de Valencia; Sur, Pablo Lázaro, y Oeste, Juan Salvador. Valorado en 4.500 pesetas.

4. Campo en la partida de "Torrecilla", de 72,28 áreas. Lindante: Al Norte, senda de la Paridera; Este, Felisa Visiedo, y Sur y Oeste, herederos de Antonio Pérez. Valorado en pesetas 5.500.

5. Otro sito en la partida de "Torre-

cilla", de 92 áreas. Lindante: Al Norte y Este, Agustín Guillén; Sur, camino, y Oeste, camino de la Paridera. Valorado en 7.500 pesetas.

6. Otro en la partida de "La Venta", de 156 áreas. Lindante: Al Norte y Sur, Pilar Lozano; Este, Joaquín Esleban, y Oeste, herederos de Vicente Gracia. Valorado en 13.000 pesetas.

7. Otro sito en la partida de "El Plano", de 72,28 áreas. Lindante: Al Norte, Cristóbal Julián; Este, loma; Sur, camino del Plano, y Oeste, Casiano Esteban. Valorado en 2.000 ptas.

8. Campo en la partida de "El Plano", de 36,14 áreas. Lindante: Al Norte, loma; Este y Sur, Casiano Esteban, y Oeste, camino. Valorado en pesetas 1.000.

Dicho remate tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 30 de marzo próximo, a las doce horas, previniendo a los licitadores: Que el tipo de remate será el de 59.000 pesetas, fijado por los peritos en el avalúo efectuado por los mismos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad; que para poder tomar parte en la subasta habrá de consignarse en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos, o en otro caso acreditar haberlo consignado en el establecimiento correspondiente; que los licitadores tendrán que conformarse con los títulos de propiedad existentes.

Dado en Daroca a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta. — El Juez, José-Luis Manzanares Samaniego. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 1.376

JUZGADO NUM. 4

D. Joaquín Gallardo Egea, Secretario del Juzgado municipal número 4 de los de esta ciudad;

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido ante este Juzgado con el nú-

mero 544 de 1959 ha sido dictada la sentencia cuyas cabecera y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. — En Zaragoza a 25 de febrero de 1960. — El Sr. D. Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del Juzgado número 4 de los de esta ciudad; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Joaquín Julián Nager, como denunciante, y Joaquín Lahuerta Vargas, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias constan anteriormente, y resultando...

Fallo: Que debo de condenar y condenado al denunciado Joaquín Lahuerta Vargas, como autor responsable de una falta de escándalo, a la pena de 150 pesetas de multa, reprobación privada y costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Ricardo Soto." (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada fué la anterior sentencia por Su Señoría, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe. — Joaquín Gallardo. (Rubricado.)

Concuerda con su original, a que me remito, y para que conste y sirva de notificación al condenado por edictos insertos en el "Boletín Oficial" de esta provincia, expido el presente que firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a siete de marzo de mil novecientos sesenta. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

IMPRESA DEL EGAR PROBAVESA

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 ptas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 90 pesetas.

Semestre 180 —

Año 360 —

Especial para Ayuntamientos: Año 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.